

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29617 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, por el que se somete a información pública y se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación y en su caso, actas de ocupación, de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes al Proyecto de Construcción de la Actuación del río Segura en Cieza. T.M. Cieza (Murcia). Clave: 07.400-0457/2111.*

Por Resolución de Dirección General del Agua de fecha 11 de agosto de 2015, se aprobó el Expediente de Información pública y el Proyecto de Construcción de la Actuación del Río Segura en Cieza. T.M. Cieza (Murcia)". Clave: 07.400-0457/2111.

La actuación objeto de este Proyecto Constructivo, fue declarada de interés general según el informe de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, de fecha 9 de abril de 2005, y el informe del Director General de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca Mediterráneas, S. A., de fecha 9 de diciembre de 2014, en los cuales se indica que las obras están incluidas en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su disposición adicional Vigésima Tercera, en su punto cuatro "Acondicionamiento de ramblas y márgenes y ribera del río Segura a la zona alta". Esta actuación ha sido encomendada a la Sociedad Estatal ACUAMED (Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S. A.) de acuerdo con la Modificación n.º 3 el Convenio de Gestión Directa vigente, suscrito entre la citada sociedad y el Ministerio de Medio Ambiente.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica del Segura ha acordado la iniciación del correspondiente expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, que se tramitará de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, y por tanto, convocar mediante notificación individualizada, Edictos en los Ayuntamientos y publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, en los diarios La Opinión y La Verdad, a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por el meritado proyecto, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Cieza, para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y en su caso Actas de Ocupación, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima necesario.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos afectados, por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF), como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario, advirtiéndose que, en caso de incomparecencia se entenderán las ulteriores diligencias con el Ministerio Fiscal según previene el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La orden del levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando también la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cieza.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos de información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, en los diarios La Opinión y La Verdad, en la forma prevista en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que los propietarios que figuran en la relación contenida en dicha publicación y todas las demás personas o entidades que se consideren afectadas por las obras, puedan formular por escrito ante esta Confederación Hidrográfica del Segura, Plaza Fontes, nº 1. 30001 Murcia, las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores o cualquier otra deficiencia que se hayan producido en la relación, alegaciones que podrán prolongarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de Actas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa. Estas alegaciones podrán formularse igualmente en las oficinas de la Empresa Estatal, Beneficiaria de la expropiación, Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S. A. (ACUAMED) calle Montijo 2, 3.ª planta, 30001 Murcia, donde se podrán consultar los planos parcelarios, lo que podrán hacer igualmente en las oficinas de los Ayuntamientos donde radican los bienes y derechos afectados.

Esta publicación servirá de notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero a los efectos prevenidos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la modificación efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Relación de Bienes y Derechos Afectados

Convocatoria para el Levantamiento de Actas Previas

Nº ORDEN	REFERENCIAS	NATURALEZA	TITULAR CATASTRAL	DIRECCIÓN	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA	EXPROPIACIÓN (m²)	FECHA	HORA
1	30019A034002570000 TW	RÚSTICA	JUAN YUSTE BUENDIA, ESPERANZA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CL PASEO DE RONDA, 77 Pl: 1	30530	CIEZA	MURCIA	302,79	3/11/2015	9:30
2	30019A034000450000 TT	RÚSTICA	PASCUALA PENALVA MARTÍNEZ, DIEGO BERNAL SALMERÓN	CL FRANCISCO TOMAS Y VALIENT, Pl:03 Pl:B	30530	CIEZA	MURCIA	392,19	3/11/2015	9:30
3	30019A034000430000 TP	RÚSTICA	ANTONIO RIOS LÓPEZ	GL SAN PEDRO, 3 Pl:02 Pl:D	30530	CIEZA	MURCIA	215,36	3/11/2015	10:00
4	30019A034000400000 TY	RÚSTICA	JOSE ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ	CL MESONES, 17	30530	CIEZA	MURCIA	851,86	3/11/2015	10:00
5	30019A034000380000 TG	RÚSTICA	JOSE ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ	CL MESONES, 17	30530	CIEZA	MURCIA	248,38	3/11/2015	10:00
6	30019A034000350000 TA	RÚSTICA	CARMEN JIMÉNEZ SÁNCHEZ, FELIX ABELLAN MORENO	CL PASEO DE RONDA, 73 Pl: BJ Pl:DR	30530	CIEZA	MURCIA	937,13	3/11/2015	10:30
7	30019A034000330000 TH	RÚSTICA	ANTONIO JULIA RODRÍGUEZ	CM DE MURCIA, 40	30530	CIEZA	MURCIA	442,79	3/11/2015	10:30
8	30019A034000310000 TZ	RÚSTICA	MANUELA JIMÉNEZ VILLEGAS, MARÍA VILLA GIMÉNEZ	CL CID, 16; CL GARCILASO DE LA VEGA, 4 Pl:01 Pl:B	30530; 30530	CIEZA; CIEZA	MURCIA; MURCIA	426,73	3/11/2015	11:00
9	30019A034000290000 TU	RÚSTICA	MARÍA VILLA GIMÉNEZ, JOSE LUIS LUCAS RUIZ	CL GARCILASO DE LA VEGA, 4 Pl:01 Pl:B	30530	CIEZA	MURCIA	60,07	3/11/2015	11:00
10	30019A034000270000 TS	RÚSTICA	ALFONSO HARO MARTÍNEZ	AV DE ABARÁN, 27 Pl:01	30530	CIEZA	MURCIA	30,08	3/11/2015	11:30
11	30019A035000030000 TE	RÚSTICA	CARMEN LÓPEZ ABELLÁN	CL SANTA GERTRUDIS, 3	30530	CIEZA	MURCIA	104,52	3/11/2015	11:30
12	30019A035000020000 TJ	RÚSTICA	CARMEN LÓPEZ ABELLÁN	CL SANTA GERTRUDIS, 3	30530	CIEZA	MURCIA	696,54	3/11/2015	11:30
13	30019A035001310000 TJ	RÚSTICA	ANTONIO GÓMEZ CAMACHO, ANTONIA AROCHA SALMERÓN	CL REYES CATÓLICOS, 69 Pl:Bj	30530	CIEZA	MURCIA	109,46	3/11/2015	12:00
14	30019A035000010000 TI	RÚSTICA	ANTONIO GÓMEZ CAMACHO, ANTONIA AROCHA SALMERÓN	CL REYES CATÓLICOS, 69 Pl:Bj	30530	CIEZA	MURCIA	282,32	3/11/2015	12:00
15	30019A039000350000 TJ 30019A039000350001 YK	URBANIZABLE	MARÍA DOLORES JORDÁN PÉREZ, EULOGIO MARÍN FERRÁN, ANTONIA MARÍN FERRÁN	CL BUITRAGOS, 12; AV EUROPA, EDIF. PARÍS, 11 Pl:01; CL PASEO, 14 Pl:02	30530; 30008; 30530	CIEZA; MURCIA; CIEZA	MURCIA; MURCIA	3920	3/11/2015	12:30
16	30019A039000370000 TS	RÚSTICA	JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ MORENO	CL CAMINO DE MADRID, 17	30530	CIEZA	MURCIA	1641,40	3/11/2015	13:00

17	30019A039001660000 TS	RÚSTICA	JOSEFA SANTOS VILLA, FRANCISCO ANTONIO RODRÍGUEZ SANTOS, JESUS JAVIER RODRÍGUEZ SANTOS, MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SANTOS	PZ DE LAS CORTES ESPAÑOLAS, 1 Pt:01 Pt:C; CL DEL HOYO, 5; CL MIGUEL DE UNAMUNO, 8 Pt:02 Pt:A; CL ESCULTOR JOSE PLANES, 5 Pt:03 Pt:E	30530; 30530; 30530; 30530	CIEZA; CIEZA; CIEZA; CIEZA	MURCIA; MURCIA; MURCIA; MURCIA	213,29	3/11/2015	13:00
----	--------------------------	---------	---	---	-------------------------------	-------------------------------	---	--------	-----------	-------

Murcia, 25 de septiembre de 2015.- El Presidente (P.D. 18 de octubre de 2013, BOE de 24 de octubre) José María Bernabé Tomás, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Segura.

ID: A150043366-1